ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, EXPEDIENTE: M18/C0002441.

Asistentes:

- Francisco Fernández Cervantes, Director del Instituto de Promoción Cultural, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que asume la presidencia de la mesa.
- María José Díaz Argandoña, técnico de gestión del Centro Andaluz de Danza.
- Beatriz Gutiérrez Roldán, Técnico de gestión del Centro Andaluz de Danza.
- Santiago Machuca Rodríguez, Servicio jurídico y contratación.
- Carmen Navarro Arteaga, Jefe de Departamento de la Unidad Económica y de Administración, que asume las funciones de control financiero permanente ante la situación de incapacidad temporal de don Antonio Angulo Ortiz.
- Yolanda Solís García, técnico licenciada en derecho que realiza la función de secretario, con voz y sin voto.

Lugar: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Fecha y Hora: Sevilla, a 26 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas.

Se inicia la sesión aportándose certificado de las entidades que se presentaron en tiempo y forma a la licitación, se constata por parte de la mesa de contratación que ha presentado oferta, dentro del plazo establecido:

1.- MANUELA NOGALES FLORIDO, presenta oferta la oferta el día 22 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815879.
2.- FERNANDO ROMERO LEÓN, presenta la oferta el día 22 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815878.
3.- ISABEL VÁZQUEZ TORRES, presenta la oferta el día 22 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815871.
4.- STEGMAKAREN, S.L., presenta la oferta el día 22 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815872.
5.- DIANA MARÍA NORIEGA GARCÍA, presenta la oferta el día 22 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815873.
6.- ROCIO GARCÍA CORRALES, presenta la oferta el día 23 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815981.
7.- RUBÉN OLMO LEAL, presenta la oferta el día 23 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815982.
8.- ENTREDOS BALLET ESPAÑOL, S.L., presenta la oferta el día 23 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815983.
9.- RAFAEL MANUEL ARREGUI RECACHA, presenta la oferta el día 23 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815984.
10.- RAÚL HERAS CALDERERO, presenta la oferta el día 23 de noviembre de 2018. Número de registro RE1815985.

A continuación el presidente de la mesa de contratación procede a la apertura del sobre nº 1, correspondiente a la documentación administrativa, constatándose lo siguiente:

MANUELA NOGALES FLORIDO, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 6.

FERNANDO ROMERO LEÓN, revisada la documentación administrativa presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 4.

ISABEL VAZQUEZ TORRES, revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 7.

STEGMAKAREN, S.L., revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 1.

DIANA MARÍA NORIEGA GARCÍA, revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 2.

ROCIO GARCÍA CORRALES, revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 5.

RUBÉN OLMO LEAL, revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 3.

ENTREDOS BALLET ESPAÑOL, S.L., revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 4.

RAÚL HERAS CALDERERO, revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 6.

RAFAEL MANUEL ARREGUI RECACHA, revisada la documentación administrativa presentada se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo. No pertenece a ningún grupo de empresas.
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas.

Licita al lote 8.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan tener por completada la documentación correspondiente al sobre 1 de los licitadores antes referidos.

Y sin nada más que tratar, concluye la reunión, siendo las 11,00 horas.